



= Número 52 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia uno de julio de mil novecientos cincuenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia tres de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,  
J. Vilanova

El Secretario acetal,  
M. M. M.

= Número 53 =

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el dia tres de julio de mil novecientos cincuenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia tres de julio de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Joaquín V. de Puigdorés, Don Guillermo Gloy Palomé, Don Juan Aguilar Sauch, Don Jérôme Beulich Gil, el Intervecelar de Todos acetal Don Tomás Ibáñez Berual-Veri, y asistidos de cui, el infrascrito Secretario acetal, al objeto de celebrar sesión

ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y cuarenta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Se acuerda aprobar cuentas.

Negociado de Obras: Una cuenta de Cuaya, acerar herramientas 16'35 pts.

Otra de Pedro A. Taberner, transportes, mayo, 9.590'62.

Otra de Don A. Tar Negre, obras fines de mayo, entrega de elemento, 1.472 pesetas.

Negociado de Abastos: Una cuenta de D. M. Pouset, 10 Kg. de Zomorod, mercado Santa Catalina, 442'20 pts.

Otra de Don Juan Bouas Bosch, transportes, junio, 540 pts.

Otra de Don Juan Coll Goula, 4.380 Kg. leña Matadero municipal, 2.518'50 pts.

Negociado de Enanche: Una cuenta de Don José Creus y Francisca Saus, bonificación acera, 280'36 pts.

Otra de Don Pedro A. Taberner, obras en diferentes calles de la zona, 23.970'94 pts.

Otra de Don Feliciano Tortosa, suministro impuestos, 612'45.

Negociado de Gobierno y Policía: Seis cuentas de Cuaya, 19.663'61 pts.

Otra de Don Juan Company, limpieza, 4.500 pts.

Tres de la Compañía Telefónica, 6.564'75 pts.

Dos cuentas de B. Vich, mantenimiento caballos. 2796 pts.

Dos cuentas de J. Tortosa, conducción presos, 950 pts.

Once cuentas por Vigilancia alumbrado suburbios, por 3.030 pesetas.

Comisión Viviendas Bonificables: Una cuenta de Don B. Cartell, "Eléctrica Moderna", materiales extensión red suministro energía eléctrica Viviendas Bonificables sitas en la calle de Aragón, según presupuesto: 7.511'70 pesetas.

3



Se acuerda conceder  
permisos para obras a particulares.

A Don Ramon Puigcercos Cucarella, para construir planta  
baja en solar sito en la calle E. (Soc Seba).

A Don Antonio Gues Torres, para construir almacén en solar  
sito en la carretera de Manacor (Casa Blanca).

A Don Francisco Guindugores, para construir planta baja  
en solar sito en la c/ General Pierna.

A Doña María Faúndez de Maura, sustituir baldosines por  
blanqueo de pared en finca sita en la c/ Calatrava nº 40.

A Don Antonio Penello Bugores, para construir cuarto en fin-  
ca sita en la c/ de Aragón nº 382.

A Don Antonio Lomas Alorda, blanquear fachada en finca  
sita en la calle de Quibé n.º 12.

A Doña Paula Puig Arboua, para obras de reforma en finca  
sita en la calle de Vergilio nº 34.

A Doña Faúndez Moya Moro, para obras de reforma en finca  
sita en la c/ General Mola nº 32.

A Doña Barbara Verner Zous, embaldosar y cambiar puerta  
de madera en la casa sita en la c/ de Tito Livio, 5.

A Don Antonio Rosselló Sureda, reparar embaldosado  
en finca sita en la c/ cañizo viejo Sineu "Soc Ramírez".

A Doña Heriberta Miguel Vidal, para obras reforma en finca  
sita en la c/ Vergilio, 68.

A Doña Guillermo Tseru Beruat, para blanquear fachada  
en finca sita en la c/ de M. Palmer nº 8.

A Doña Sebastián Sabot Rossello, blanquear fachada en  
finca sita en la c/ de Aragón nº 806.

A Doña Pedro & Socías Sabater, blanquear fachada en  
finca sita en Calle Manuel "Soc Espatol".

A Doña Juan Guindugores Reyres, cercar solar en la c/  
Casas de Sant Ameller.

A Doña Juan Bosch Brespi, reparar cielo raso en la

- en la finca sita en la c/ 2 de mayo n° 72.  
A Don Guillermo Avella Slobra, blanquear fachada en la finca sita en la c/ de Briana n° 13.  
A Don Antonio Baurá Cardell, cerrar solar en la c/ Maribel.  
A Don Cristóbal Salou Rossello, para colocar dos vitrinas en la finca sita en la c/ Palau y Coll n° 28.  
A Sociedad Gastronómica Zeudido 8, colocar letrero luminoso en la finca sita en la Plaza Marques del Palmer n° 8.  
A Don Tomás Blaues Nouvelles, para retejar finca sita en la c/ de Guau n° 31.  
A D. Marc. C. Bougart, devolver paredes viejas de una vaquería de la finca denominada Torre Redona (Cau Pastilla).  
A Don Juan March, para hacer solar en la finca sita en la Plaza de San Francisco n° 7.  
A Don Antonio Boix, blanquear fachada hacer cielos rasos y renovar baldosas en finca sita en c/ Espartero n° 31.  
A Don Antonio Darder Repoll, blanquear paredes en finca sita en la c/ Ciudadato 179.  
A Don Miguel Beltrau Pous, blanquear y arreglar mostidor en finca sita en la calle Santany 22.  
A Don Lorenzo Beaumatarres Crespí, blanquear fachada en la finca sita en la c/ Benicente Torres 10.  
A Don Francisco Viceus Cabot, blanquear fachada en la finca sita en el Camino de la Vileta n° 183.  
A Don Juan Benegual Autich, reparar hornos en la finca sita en la calle Marqués de la Celia n° 17.  
A Doña Ana de la Huersta Puig, colocar 4 toldos plegables en la c/ Conquistador n° 9 y 11.  
A Don Antonio Gabrés Arbos, embaldosar terraza en finca sita en la c/ Caro, 18.  
A Don Guillermo Márquez Barceló, reconstruir embaldosado en la finca sita en la Plaza Mayor, 22.  
A Don Bartolomé Casasnovas Morey, para re-



- foruar en finca sita en la Plaza de la Merced, 3.
- A Don José Sala Pener, blauquear fachada en la finca sita en la calle del Capitán Clas Aloy.
- A D<sup>r</sup> Bernat Pouar Segura, revocar y entregar fachada de la finca sita en la c/ de la Iglesia n.º 39.
- A Don Antoni Slocupart, obras reforma en la finca sita en la calle Fidal n.º 7.
- A Don Mateo Palmer Pous, para blauquear fachada finca sita en la calle de la Barraca, 14.
- A Don Juan Pou Vich, blauquear fachada de la finca sita en la carretera militar (S. Graufora).
- A Don Damian Jauue Vives, hacer retijo en la finca sita en la calle de la Merced, 3.
- A Don José Zaroueghi Vuster, hacer cielos rasos en la finca sita en la calle de la Fábrica n.º 117.
- A Don Bernardo Bestard Bobosa, embaldosar una habitación, en finca sita en la calle Sindicato, n.º 136.
- A Don Gabriel Slocupart, chapear tramo escalera en la finca sita en la calle de Gómez Arnedano, 97.

*ACT*

4

Se acuerda autorizar a Euiaya para apertura de varias caujas.

Tambien a propuesta de la misma Beneficia de Alcaldía se acuerda autorizar a la Ejecutoria Municipal de Aguas y Alcantarillado para la apertura de las siguientes caujas:

Otra en la Plaza de Santa Catalina Tomás, n.º 1.

Otra en la calle Olivera, n.º 47.

Otra en la calle Bujosa, n.º 1.

Otra en la calle Vivero, n.º 47.

Otra en la calle de Miquel Pons, n.º 59.

Una vez repuestos los pavimentos por Euiaya, deberá ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento a efectos de realizar la correspondiente inspección.

Acto continuo, y a propuesta de la Comisión Experi-

5

Se acuerda concejial de Eusauche, se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras a varios particulares

a particulars en Lloia que lo soliciten:  
Lusauche.

- A Don Fernando Gayá Alemany, para colocar dos letreros en finca sita en el Blanquerua n° 25.
- A "Cucaya", para abrir una caja en la c/ Provença, 16 y 18.
- A Don Francisco Lleola Tabaler, para blanquear fachada finca sita en la c/ Víuera n° 7.
- A Don Antoni Sompot Blauvar, para obras en finca sita en el Paraje L'au Taxiu n° 78.
- A Don Miquel Julià Vadell, para construir tabique en edificio sito en la c/ Juan Baura n° 106.
- A Don Jaime Segui Tortella, para obras reforma en edificio sito en la c/ Gabriel BarboSELL n° 53.
- A Don Jaime Capó Pisa, para en la fachada del edificio sito en la c/ Juan Baura n° 68, colocar letrero.
- A Don Enrique Botet Alberti, para obras en un solar sito en la c/ Pedro II.
- A Don Antoni Marinou Cardell, para colocar toldo en la fachada del edificio sito en la calle de Gabriel Maura.
- A Don Manuel Oliver Barceló, para colocar letrero en la fachada en el edificio sito en la calle Miquel Burie n° 3.
- A Don Antoni Palauer Miquel, para colocar toldo en la fachada del edificio sito en la c/ Aurelio Blavé n° 29.
- A Don Juan Bestard Serra, para pintar fachada en edificio sito en la calle Hèrcules de Maucor, 54.
- A Don Baltasar Estrella Isra, para reformas en la cocina y water en el edificio sito en la c/ Antillou,
- A Doña M<sup>e</sup> Mercedes Torres Pol, para colocar letrero en fachada edificio sito en c/ Ramiro de Maeztu n° 3.
- A Don Jaime Segui Tortella, para retejer edificio sito en la c/ Gabriel BarboSELL n° 51.
- A "Cucaya", para abrir una caja para servicio del "Tractòri Balear" en calle Ibiza.
- A Don Juan Benmarcortés, para colocar letrero en edificio sito en la c/ Blanquerua n° 97.

Se da a Don Pedro Trauco Víquera, para colocar letrero en edificio sito en la calle Tocino n.º 9.

6

Se acuerda autorizar construcción acera.

Seguidamente, y a propuesta de la misma Comisión Especial de Curauchi, se acuerda autorizar a Don Rafael Slabres, para que pueda proceder a la construcción de la correspondiente acera frente al edificio n.º 17 de la Vía Portugal, acogiéndose a los beneficios que concede este Ayuntamiento a quienes construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

7

Se acuerda adjudicar sitio de Curauchi, se acuerda adjudicar definitivamente la definitivamente subasta subasta de las obras de bacheo y riego superficial asfáltico obras bacheo calles E. Alzamora y otras.

Acto seguido, y también a propuesta de la misma Comisión Especial de Curauchi, se acuerda adjudicar definitivamente la definitivamente subasta subasta de las obras de bacheo y riego superficial asfáltico de las calles de E. Alzamora, O. Mauna, San Miguel, C. Metelo, S. Pussirol, Barrio de Pioppar, S. Ramiro y Basel, y otras, al contratista Don Antonio Peregrin Navarro por la cantidad de ciento doce mil ochocientas pesetas, y que a los efectos prevevidos en el artº 49, párrafo 3º del Reglamento de Contrataciones de 9 de enero de 1953, se proceda a la formalización del contrato en el documento correspondiente, así como devolver la fianza constituida por los restantes licitadores.

8

Se acuerda desestimar la ambulante.

Seguidamente, a propuesta de la Beneficia de Alcalia encargada de los asuntos de Arbitrios, y teniendo en cuenta el informe no favorable de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda desestimar las peticiones para venta ambulante formuladas por Don Salvador Muñoz March y Don Pablo Víquera Tout.

9

Se acuerda aprobar liquidación sucesivo "Excmo. Sr. - Practicada por el Sr. Ingeniero Municipal parcial tubería para la liquidación correspondiente al sucesivo para Central de Aguas del cañal de tubería de uralita de 300 mm. instalada en la Pont d'Iuca."

Seguidamente se acuerda aprobar el documento que se transcribe a continuación:

liquidación sucesivo "Excmo. Sr. - Practicada por el Sr. Ingeniero Municipal parcial tubería para la liquidación correspondiente al sucesivo para Central de Aguas del cañal de tubería de uralita de 300 mm. instalada en la Central de Aguas de Pont d'Iuca, que forma parte de la ampliación del proyecto de obras e instalaciones

para la captación y elevación de aguas en la indicada Central, obras que realiza esta Empresa en aplicación del apartado d) del artº 16 de los Estatutos de la misma aprobados por V.E., se acompaña la liquidación citada por un importe de diez y siete mil docieñalas trece pesetas diez céntimos, al objeto de que V.E. preste su aprobación a la misma y acuerde el pago de su importe a esta Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado con cargo al empréstito concertado para cubrir el presupuesto extraordinario de dichas obras de ampliación.

= Palma de Mallorca, 26 junio de 1953. - El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aguilera. = Rubricado."

Se acuerda Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes:

I

Se acuerda pasar al Ayuntamiento Pleno, dictamen Obras, relativo a la conservación, revocación etc. de Obras sobre conservación, las fachadas de las casas particulares y establecimientos revocación etc, de fachadas públicas, y se acuerda pasar al Ayuntamiento das de casas particulares en Pleno, para que resuelva. y establecimientos públicos. A propuesta del Sr. Puigdorfla se acuerda constar en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos habidos en San Lorenzo, de Mahón,

II

Se acuerda constar en como consecuencia de la desgracia ocurrida, que este sentimiento por dicho acuerdo sea trasladado al Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, haciéndolo extensivo a los familiares de las víctimas.

En este estado, y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y veinte minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, cuyos márgenes

nos rubrica el Sr. Presidente, que firmaron todos los señores asistentes al acto de todo lo cual certifico:

El Alcalde,  
J. M. Vinent



El F. de Puigdemont

Asensi

J. M. Vinent

Autich

J. Ant.

El Interventor acel.

J. M. Vinent

El Secretario acel.

M. M. M.

= Número 54 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia ocho de julio de mil novecientos cincuenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, en el Hno. Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en seguida, el próximo dia diez de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,  
J. M. Vinent

El Secretario,

J. M. Vinent